

# V PROFESOR ADOLFO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ 2018

10 de noviembre 2019



## BASES DE LA COMPETENCIA

### I. DE LA COMPETENCIA

La competencia se realiza en honor a nuestro Profesor Adolfo Rodríguez González, por su desempeño como gran deportista en la Región y por todo el legado deportivo que entregó a nuestra Scuola Italiana Alcide De Gasperi y a la Municipalidad de la Serena.

Esta carrera tiene como objetivo, la contribución al fomento del deporte en la ciudad de La Serena. Los circuitos serán de 2k, 5k, y 10k por el ya tradicional borde costero de esta hermosa ciudad. La Partida y Meta estarán ubicadas en el sector de la avenida del Mar Faro Monumental

El Cronograma es:

- 9:30 hrs. calentamiento zumba
- 10:00 horas, largada 2K
- 10:30 horas, participantes en situación de discapacidad
- 10:31 horas, largada 10K
- 10:32 horas, largada 5K

### II. CIRCUITOS

- ✓ 2 kilómetros; Partida en Avenida del Mar, desde el sector Faro Monumental hasta Calle Las Higueras (MIA PIZZA), luego dar giro y regresar por Avenida del Mar hasta Avenida Aguirre, tomar retorno en hotel Diego de Almagro, hasta la meta ubicada en el sector de partida.
- ✓ 10 kilómetros; Partida en Avenida del Mar, desde el sector Faro Monumental hasta Avenida 4 Esquinas, luego dar giro y regresar por Avenida del Mar hasta Avenida Aguirre, tomar retorno en hotel Diego de Almagro, hasta la meta ubicada en el sector de partida. 2 GIROS.
- ✓ 5 kilómetros; Partida en Avenida del Mar, desde el sector Faro Monumental hasta Avenida 4 Esquinas, luego dar giro y regresar por Avenida del Mar hasta Avenida Aguirre, tomar retorno en hotel Diego de Almagro, hasta la meta ubicada en el sector de partida. 1 GIRO.

### III. CONTROL DE LA COMPETENCIA

El control de tiempos de la carrera será a través de chip individual a cargo de Anfibio Eventos Deportivos.

El corredor debe asegurar su número a la camiseta y deberá estar siempre visible.

#### **IV. INSCRIPCION**

Podrán participar en este evento todas las personas, damas o varones, que tengan la salud compatible con la actividad física. Los menores de edad hasta los 12 años SÓLO podrán correr e inscribirse en los 2km.

No obstante, los atletas menores de 18 años inclusive, deberán presentar la autorización correspondiente firmada por el padre o representante legal y ser acompañados por éste al momento del retiro del kit de la competencia. En el caso de que el adulto responsable no pueda asistir a retirar el kit, se aceptará una autorización firmada, más una fotocopia del carnet de identidad de éste.

Las inscripciones se efectuarán online en el sitio web [www.anfibiotgr.cl](http://www.anfibiotgr.cl), sección deportes. Las inscripciones estarán disponibles online hasta el miércoles 6 de noviembre o hasta agotar cupos. El viernes 8 de noviembre se realizará la entrega del kit de corredor en Scuola Italiana Alcide De Gasperi entre las 12:00 y 15:00 horas.

#### **SOLO LOS PRIMEROS 500 INSCRITOS ESTARAN CON CHIP**

##### **Valor inscripción es gratuito**

En caso de ocurrir un caso fortuito o de fuerza mayor que impida la realización del evento a que se refieren estas bases. Si por decisión de la autoridad, como la SEREMI de Transportes y telecomunicaciones, Gobierno Regional, Intendencia o Municipalidad, o por razones o circunstancias extraordinarias que obliguen a la Organización, es decir la Organización estuviera obligada a cancelar el evento, ésta no tendrá responsabilidad alguna, quedando desde luego autorizada para modificar fecha y/o recorridos.

Si por decisión de la autoridad la organización se ve obligada a postergar, cancelar o modificar cualquiera de los dos circuitos del evento y/o trasladar el lugar de partida o meta, la Organización asumirá la obligación de reagendar la realización del evento a que refieren estas bases, modificar el circuito respectivo e instalar la partida o meta en el lugar alternativo de la nueva ubicación

#### **V. CATEGORÍAS**

- ✓ **2k**
  - **Hasta los 12 años serán premiados damas y varones, los que pasen esta edad solo podrán participar sin derecho a premio**
  
- ✓ **5k y 10k Damas y Varones**
  - **13 a 20 años**
  - **21 a 40 años**
  - **41 a 55 años**
  - **56 y más.**
  
- ✓ **Situación de Discapacidad**

#### **VI SISTEMA DE PREMIACIÓN**

Una vez finalizada la competencia, en la zona de meta se premiará a Damas y Varones de acuerdo a:

- ✓ A los tres primeros lugares damas y varones 2 k solo hasta los 12 años
- ✓ A los tres primeros de cada categoría en 5k y 10 k respectivamente damas y varones. No se premiará categoría general.
- ✓ A los tres primeros lugares damas y varones en Situación de Discapacidad.

## VII PARTICIPACIÓN

La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física, confirmando esto SOLO POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE LIBREMENTA EN ESTA COMPETENCIA.

Retiro del kit de competencia; número chip de control, se realizará el Viernes 8 de Noviembre desde las 12:00 hasta las 15:00 horas, en la Scuola Italiana Alcide De Gasperi Av. El Santo 3705, La Serena.

En el caso que no pueda asistir a retirar su kit, puede presentar un poder simple estándar de autorización.

**No se realizará inscripción y entrega de kit el día del evento**

Las inscripciones serán solo de forma online y se cierran el día miércoles 6 de noviembre de 2019 a las 12:00 hrs.

Cada corredor obligatoriamente deberá usar su dorsal o número (va incorporado el chip de control individual) en la parte delantera a la altura del pecho durante toda la carrera

Los puestos de hidratación estarán implementados con agua en la meta y en cada circuito. Los puntos estarán ubicados según se indica a continuación:

- ✓ 2km : Sector Meta
- ✓ 5km : en el giro de los 2.5km y meta
- ✓ 10km : en el 2.5km, segundo giro y meta.

La prueba dispondrá de un servicio de ambulancias para brindar un servicio de atención primaria en el sector de meta.

El participante que suba y se traslade en ambulancia, debe asumir que se retira de la prueba.

Todos los corredores serán controlados por jueces de paso en diferentes sectores del recorrido, el cual estará debidamente señalizado y controlado por banderilleros y Carabineros de Chile.

Serán DESCALIFICADOS todos los /las corredores que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, recibir ayuda, bebidas de cualquier tipo, sustancias o alimentos, de terceros que se movilicen, dentro o fuera del circuito, sea o no que utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte, botar basura en la ruta de cada circuito .La organización estará facultada para dar aviso a Carabineros y hacer expulsar a los terceros que sean sorprendidos en estas conductas antideportivas.

Solicitamos expresamente a cada participante cumplir y respetar cada una de estas normas a fin de evitar accidentes y el bien común

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.

Se recomienda respetar las normas éticas de toda competencia de running.

## **VIII LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección

Por el sólo hecho de inscribirse:

“EL PARTICIPANTE DECLARA Y GARANTIZA QUE SE ENCUENTRA MÉDICAMENTE APTO PARA LA REALIZACIÓN DE “LA PRUEBA” Y SE COMPROMETE A ACEPTAR CUALQUIER DECISIÓN DE UN JUEZ DE “LA PRUEBA” RELATIVA A SU CAPACIDAD DE COMPLETAR CON SEGURIDAD LA MISMA. RECONOCE QUE PARTICIPAR EN “LA PRUEBA” ES UNA ACTIVIDAD POTENCIALMENTE PELIGROSA Y ASUME TODOS Y CUALQUIERA DE LOS RIESGOS ASOCIADOS CON LA MISMA, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD Y RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A EFECTUAR CUALQUIER TIPO DE RECLAMO EN CONTRA DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS DE “LA PRUEBA”; DE LOS VOLUNTARIOS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO, Y DE REPRESENTANTES Y/O SUCESORES DE LOS MISMOS. ADEMÁS, AUTORIZA Y CEDE EN ESTE ACTO, EN FORMA GRATUITA A FAVOR DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS SUS DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ PARA EL USO LIBRE E ILIMITADO POR PARTE DE LOS MISMOS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO INTERNET, UNA VEZ QUE SE INSCRIBA EN “LA PRUEBA” Y/O PARTICIPE EN LA MISMA, SIN OBLIGACIÓN POR PARTE DE ELLOS DE PAGO O CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA. “EL PARTICIPANTE” RECONOCE QUE EL MATERIAL QUE SE OBTENGA ES DE PROPIEDAD DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSOR

## **IX PATROCINA, PARTNERS, COLABORAN Y ORGANIZAN**

Patrocinan: Ilustre Municipalidad de La Serena, Scuola Italiana Alcide De Gasperi

Colaboran: Carabineros de Chile  
Mutual de Seguridad

Organizan/Producen: Scuola Italiana Alcide De Gasperi, Ilustre Municipalidad de La Serena y Anfibia Eventos Deportivos